

FAMILIA Y TIERRA EN VARIAS COMUNIDADES MAYAS * 1

Por George A. COLLIER
Harvard University

“Podemos sentar un paradigma para distinguir las tres principales etapas o fases del ciclo de desarrollo del grupo doméstico. Primero una fase de expansión que dura desde el matrimonio de dos personas hasta completar la familia con la procreación . . . En términos estructurales corresponde al periodo durante el cual todos los hijos . . . dependen de los padres. Segundo, y a menudo sobreponiéndose a la primera fase en el tiempo . . . , sigue la etapa de dispersión o división que empieza con el matrimonio del hijo mayor y continúa hasta el casamiento de todos los demás hijos.

“Donde existe la costumbre de que el hijo menor permanezca con su padres para hacerse cargo de las posesiones de la familia, esto señala usualmente el principio de la fase final . . . de sustitución, que termina con la muerte de los progenitores y el reemplazo en la estructura social de la familia que ellos fundaron por el grupo familiar de sus hijos . . .” (Fortes, 1958: 4-5).

Este ensayo, al estudiar la organización de la familia y su relación con los patrones hereditarios en varias comunidades mayas, acepta el ciclo doméstico como paradigma fundamental, pero su enfoque es mas bien el de aclarar el carácter de dependencia, obediencia y respeto y sus recíprocos de autoridad y control, y de trazar su expresión en las formas del ciclo domés-

* Traducido del inglés por la profesora Esther Sellarés S.

¹ Una parte de este ensayo está basado en trabajos de campo auspiciados por el *Harvard Chiapas Project*, y económicamente sostenidos por la donación núm. M2100 del *National Institute of Mental Health*.

Quiero expresar mi agradecimiento a los doctores Evon Z. Vogt, Richard Lee, Munro Edmonson y David Maybury-Lewis por sus útiles comentarios y sugerencias. Naturalmente yo soy el único responsable de los errores o inexactitudes que pueda contener este trabajo.

tico y de la tenencia de tierra, herencia y residencia. Creo que estos factores tienen coherentes interrelaciones en cada una de las comunidades que vamos a discutir, interrelaciones que, tomándolas como un todo, pueden verse en términos más generales y así permitir una mejor comprensión de las variaciones entre las comunidades.

Los datos etnográficos en los cuales yo baso mi estudio son de un carácter y cualidad extensamente variable por lo que mi comprensión de cada contexto es forzosamente variada. Por lo tanto intentaré una descripción fragmentada de cada caso para hacer más claras las bases de mis deducciones.

CHICHICASTENANGO ²

Chichicastenango es un gran municipio quiché, y aunque famoso como importante centro comercial y con mercados pintorescos, es ante todo productor y exportador de alimentos. La mayoría de su gente son agricultores de 64 aldeas rurales con número de familias que oscila entre 8 y 59, que viven esparcidos por las tierras montañosas y agrícolas que rodean la cabecera (p. 181). Estas tierras, de dos zonas ecológicas, son ricas y están intensamente cultivadas siguiendo las técnicas de rozas y el uso de rotación de cosechas y abono de animales. Hasta las más empinadas pendientes de tierra estéril son propicias para el cultivo del maíz. Las mejores tierras planas producen maíz, trigo y otras cosechas (p. 48). Así la tierra está muy bien valorada, y como veremos, está en el centro de la estructura social.

Actualmente todas las tierras laborables tienen propietarios individuales. Según la teoría nativa toda la tierra pertenece a los antepasados, y los dueños actuales, sus descendientes, la tienen simplemente en préstamo. En reconocimiento pagan con velas, incienso, y el respeto de un ritual apropiado. Las tierras heredadas tiene por esta razón un carácter sagrado muy especial. Nunca deben venderse, y de hacerlo, hay que llevar a cabo un elaborado ritual para suplicar a los antepasados del vendedor (p. 18). Bunzel no especifica *quiénes* son esos antepasados, mas, por el ritual que se celebra al vender la tierra, razonablemente se deduce que a ellos se les concibe como los primeros propietarios de toda parcela de tierra.

² Las páginas de referencia de esta sección son de Bunzel, 1952.

* Idealmente, la propiedad de un hombre se distribuye al morir entre sus herederos. Esto incluye a todos sus hijos, quienes deben heredar en partes iguales y a sus hijas *solteras* en el momento del reparto de la propiedad (p. 19). Al hijo mayor corresponde la casa paterna, pero él debe de ayudar a sus hermanos a construir sus propias casas en la parte de tierra heredada. La propiedad que se puede heredar incluye todas las posesiones de un hombre: su tierra, aperos de labranza, mulas y otros animales (pp. 17-25). Hay poca propiedad marital. Si una mujer ha recibido una propiedad como herencia antes de casarse, su esposo ha de alquilar a campesinos las tierras de la esposa para que las cultiven, pero sus frutos son para el uso exclusivo de ella. Esto es así porque es de la responsabilidad del esposo el proveer de los productos obtenidos en *su propia propiedad* la comida y ropa para la familia (p. 24).

La propiedad de la tierra por el hombre trasciende la simple responsabilidad del esposo para con su familia. Es decir, la tierra es requisito indispensable para adquirir plenamente el *status* de adulto en la comunidad, para tener prestigio y poder. Solamente los cabezas de familia con posesión de tierras pueden participar como ciudadanos en las decisiones que afectan a la comunidad en general. El hombre sin tierras carece de control sobre sus propios actos; su padre conserva el derecho sobre el fruto de su trabajo; su alma no le pertenece (p. 89).

Bunzel nos da muy poca información sobre la distribución de los tipos de familias en Chichicastenango. La mayor parte de su descripción relativa a la organización de la familia está dedicada a los cambios que suceden cuando empieza la dispersión del grupo doméstico. Generalmente se casan en la adolescencia; los padres del muchacho empiezan a pensar en las posibles candidatas para su hijo sin consultarle. Con la ayuda de un mutuo entendimiento obtienen del padre la mano de su hija y, durante un periodo de tiempo, se efectúan los regalos para asegurar el contrato. Por último, la novia deja su casa para regresar con su esposo, a la casa del padre de éste, y así pierde todos sus derechos sobre la herencia y rompe la mayoría de sus vínculos con sus padres. Empieza entonces para la joven pareja un periodo difícil; el de subordinación a la autoridad de la familia del marido. El recién casado sigue trabajando con sus hermanos, casados o no, en las tierras del padre, y es éste quien dispone del producto de su trabajo para mantener la familia.

La esposa participa en la preparación de la comida y en otras actividades, subordinada a su suegra, a sus cuñadas de más edad y a las esposas de los hermanos mayores que su esposo. Debe ahora a sus suegros toda la obediencia y el respeto que otorgaba a sus padres, pero desde su casamiento tanto ella como su esposo han de sufrir constantemente una crítica constante y celosas murmuraciones. La continua tensión que de esto se deriva se oculta tras una formalidad silenciosa y grave (pp. 109-122).

Esta primera etapa del matrimonio se concibe como una prueba para una unión que no es todavía segura. Aún después del nacimiento de los hijos, la pareja sigue subordinada a los padres del marido y parientes de mayor edad, y su primordial deber es hacia todo el grupo familiar. La pareja aspira a tener su propia casa en la que puedan trabajar para sí mismos. Pueden lograr esta independencia solamente si se precipita la disolución del grupo doméstico y la división de la propiedad que de esto resulta.

La disolución del grupo doméstico antes de la muerte del padre viola el ideal de que el padre ha de retener la tierra hasta su muerte. Los informantes de Bunzel concedieron a esto mucho énfasis. Cuando uno de los hijos casados expresa su deseo de independizarse, el padre se ofende y se niega a escuchar la petición del hijo. Después llama a testigos para que se enteren de los antagonismos dentro del grupo familiar. El padre acusa a los hijos de desobediencia; ellos a él de tacañería. Los hermanos se echan mutuamente la culpa de celosa intriga. Y por último la pareja que desea irse recibe una paliza ritual por los testigos como castigo por su "desobediencia" a los padres del muchacho. Inmediatamente después los testigos empiezan una total distribución de la propiedad paterna entre los hijos e hijas solteros. Los hijos casados pueden entonces irse a vivir a otras casas fuera de la paternidad familiar, casas que ellos construyen en cooperación (pp. 121, 132-139).

Después del rompimiento del grupo doméstico en esta forma, los hijos ahora independientes mantienen todavía cierta obligación hacia su padre: visitarlo periódicamente, llevándole leña o comida. Bunzel, en efecto, piensa que ellos consideran ya a su padre como un antepasado, como un antiguo propietario de las tierras, digno de cierta clase de respeto, pero a quien ya no se le debe obediencia absoluta (pp. 142-143).

Bunzel nos ofrece poca base para juzgar con qué frecuencia se produce esta dispersión del grupo doméstico. No describe las variaciones evidentes que han de producirse, por ejemplo, si algunos hijos todavía permanecen solteros cuando se produce la división del grupo familiar; o bien si alguna de las parejas del grupo familiar está formada por una de las hijas y un hombre que se casó con ella. Alguna indicación de la frecuencia de tipos que integran el grupo familiar, nos habría permitido una evaluación más acertada de los diversos casos.

Pero la falta de estos datos no nos impide llegar a ciertas deducciones evidentes sobre la relación entre residencia, herencia, tenencia de tierra y el patrón de obediencia y respeto, autoridad y control que se consigue entre padre e hijo. Inherente a la responsabilidad del padre de proveer para su familia, hállese su derecho a esperar respeto y obediencia de sus hijos, tal como se expresa en su ininterrumpida subordinación a él en todas sus actividades, incluso inmediatamente después de casados. La creciente independencia del hombre maduro se opone a sus obligaciones y eventualmente las sobrepasa. La propiedad de la tierra y la residencia, son los mecanismos a través de los cuales se expresan estas actitudes. La propiedad de la tierra implica autonomía adulta e independencia del control paterno. Vivir con el padre implica dependencia y subordinación a él como jefe de familia.

Pero la residencia con él es inevitable hasta conseguir la donación de la tierra por consentimiento del control paterno. Los padres mantienen el dominio sobre sus hijos por medio de la amenaza de desheredarlos y por el ideal de retención de la tierra hasta su muerte. Cuando su control caduca, inevitablemente han de seguir los cambios de residencia y tenencia de la tierra.

CHIMALTENANGO ³

Chimaltenango es un municipio en las tierras altas de Guatemala donde sus agricultores están primordialmente concentrados en la cabecera. También aquí es el maíz el principal cereal que cultivan todos los hombres de las dos zonas ecológicas reconocidas por tener diferentes, pero entrelazados, ciclos de producción. Dentro de la comunidad todo pedazo de tierra

³ Las páginas de referencia de esta sección son de Wagley, 1941, y de Wagley, 1949.

utilizable está incluido en el ciclo de barbecho (1941: 20). En relación con las otras comunidades próximas, Chimaltenango tiene un alto porcentaje de tierra para su gente, pero diversos factores indican que las tierras son más pobres y más escasas que en Chichicastenango. Evidentemente la tierra no es suficientemente rica para soportar la rotación de cultivo intensivo como en Chichicastenango. Wagley calculó que cerca del 80% de jefes de familias tenían tierras inadecuadas para el mantenimiento de sus familiares. Estos hombres tenían que completar el cultivo de su campo con trabajos como jornaleros, o en las plantaciones de café y azúcar de la costa del Pacífico. Durante los meses de menos actividad del ciclo agrícola, Chimaltenango casi se queda sin gente por el gran número de familias pobres que se van a veces por semanas, a trabajar en la costa (1941: 72-75).

Aparentemente, durante los primeros años del siglo XIX, las tierras cultivables de la comunidad eran de propiedad común y distribuidas entre las familias para su utilización según el número de sus miembros. Pero actualmente cada parcela tiene su dueño y pasa del propietario a sus herederos de acuerdo con las normas sociales y legales de la herencia. Además es corriente la venta de la tierra (1941: 56-66). Wagley considera que el patrón de venta de tierras contribuye enormemente a la creciente disparidad de extensión entre las posesiones de los ricos y de los pobres. Los ricos, que pueden acumular ganancias por sus tierras, en excedente de lo que consumen, pueden comprar manadas de mulas, alquilar campesinos para cultivar sus campos, en tanto que ellos se dedican al muy provechoso transporte de café, y a invertir de nuevo sus siempre crecientes beneficios en la compra de grandes posesiones (p. 46). Compran las tierras de los pobres que sufren una doble desventaja por la limitación de su propiedad. Incapaces de acumular excedentes de maíz, el pobre hállase obligado a vender su cosecha en el momento de hacerla, para tener dinero y gastarlo en sus necesidades; es decir, a vender cuando el valor del maíz es muy bajo. Para cualquier emergencia (enfermedades y muertes) que exigen dinero en efectivo, los pobres carecen de ahorros y han de vender sus campos a los ricos. El ideal de *todos* los hombres en Chimaltenango es acumular tierras para mantener su prestigio dentro de la comunidad y dejarlas después en herencia a

sus hijos. Esto es, por supuesto, debido a la diferencia de oportunidades, que algunos lo logran y otros no (pp. 76-81).

En 1937 había en Chimaltenango 17 grupos familiares abarcando varias generaciones, localizados e identificados por los apellidos de origen español y *mam* heredados por línea paterna. Estos grupos "varían en número de miembros y generalmente están compuestos de varios hermanos y primos emparentados por el lado paterno, y los hijos, nietos, esposas e hijas solteras de estos parientes varones" (1941: 11). Estos grupos, a menudo emparentados a través de algún abuelo paterno fallecido hace tiempo son "*patrilineales* y *patrilocales*, y la mayoría de sus miembros habitan en casas contiguas" (*ibid.*). Sin embargo, estos grupos raramente funcionan como una unidad; más bien parecen ser el resultado de patrones de herencia y residencia, que tienen sus bases en el grupo más elemental de un padre y sus hijos, la familia "patriarcal" según término de Wagley. Wagley como Bunzel, no nos da datos concretos sobre la distribución de tipos de familias, pero las características importantes del ciclo doméstico se pueden deducir de otras informaciones. Como en Chichicastenango los hijos viven con la familia del padre durante los primeros años del matrimonio y también es el padre quien arregla el casamiento de sus hijos. Sin embargo, la salida de la casa paterna *no* precipita la división del patrimonio del padre. Más bien, el padre le da a su hijo un pedazo de tierra para construir su casa, y entonces le asigna año tras año, al igual que a los otros hijos casados, tierras que pueda cultivar. El padre conserva sus tierras hasta su muerte o hasta que se retire en avanzada edad. Como resultado hay muchos jefes de familia que no pueden reclamar tierra alguna como suya; sus hijos también dependen del pariente paterno más viejo y todavía vivo para recibir el solar para la casa y el cultivo (1941: 15). Así, una investigación de tipos de familias, quizás podría indicar una proporción relativamente grande de familias "nucleares" en Chimaltenango, pero es evidente que el grupo patriarcal es la unidad decisiva en el control de la tierra y los patrones de residencia.

Hay muchas indicaciones de que el cabeza de la familia patriarcal maneja la distribución anual de sus tierras cultivables de manera relacionada con el grado de control que tiene sobre sus hijos y que contribuye a dicho control. La división final de las tierras que sigue a su muerte ha de estar de acuerdo con sus

expresados deseos; pues tiene el derecho de inclinarse por una división favorable a cualquiera de sus hijos, y además el de desheredar a aquéllos con quienes no estuvo en buena armonía. Los hijos que dejaron la comunidad para trabajar totalmente afuera de ella como obreros pierden su derecho a recibir parte alguna de la herencia con sus hermanos (1941: 68). Cuando un hombre se vuelve demasiado viejo para trabajar adecuadamente sus campos, "los hijos tratan de ganarse su voluntad cooperando en la siembra y el cultivo de un terreno para él, ofreciéndole regalos, llevando a cabo innumerables pequeños servicios y visitándolo temprano cada mañana para preguntar por su salud y recabar su consejo" (1941: 67). Aunque resulte inevitable la envidia en el caso de favoritismo, los hermanos tienen miedo de hacer públicos sus pleitos por temor de incurrir en el enojo del padre (*ibid*).

Los datos de Wagley, como los de Bunzel, no nos dan una completa información sobre las variantes que existen en las relaciones familiares. Sin embargo, es evidente que dentro de las limitaciones que impone el aprovechamiento escaso de la tierra, la tenencia, la residencia, y la organización familiar son expresiones de la autoridad y del control de un hombre sobre sus hijos y de la obediencia y respeto que él puede esperar de ellos.

CHAMULA ⁴

Chamula es una comunidad Tzotzil de las tierras altas de Chiapas. Mi conocimiento de Chamula se deriva de la monografía de Pozas y de mi propio conocimiento del lugar basado en trabajo de campo en la vecindad de Zinacantan. A pesar de que hay muchas complicaciones inherentes en los pormenores de la tenencia de tierras y de la organización social que continúan sin resolución tanto en la descripción de Pozas como en mi propia opinión, Chamula presenta contrastes muy importantes con otras comunidades ya discutidas, y merece atención.

Hay que distinguir entre el pueblo de Chamula y las tierras municipales que llevan su nombre. Legalmente, Chamula es una comunidad con límites muy bien definidos que la separan de las municipalidades adyacentes. La información de los censos, aunque no digna de confianza, claramente indica que

⁴ Las páginas de referencia de esta sección son de Pozas, 1959.

Chamula ha tenido un extraordinario crecimiento de población en este siglo (p. 23); de lo que resulta que los chamulas han trascendido los confines municipales y han establecido colonias en las tierras de las comunidades adyacentes. Este crecimiento ha motivado gran presión sobre las tierras laborables, que son visiblemente las más intensamente agotadas y las más seriamente erosionadas de las tierras altas de Chiapas. Como sea que las tierras no pueden mantener la población de Chamula, muchos hombres resuelven el problema cultivando las tierras bajas del valle de Grijalva, que alquilan, y que están a más de un día de viaje. Gran número de hombres de Chamula trabajan como jornaleros en las plantaciones de café y azúcar por periodos de semanas o meses (pp. 123-130). Aun dentro de la comunidad hay especialización económica en la producción de muebles de madera, instrumentos musicales, contrabando de licor (Chamula es la mayor fuente proveedora para toda la región del altiplano), canastas, cerámica y carbón de leña, todo en venta a las otras comunidades de la tierra alta, así como al centro comercial ladino de San Cristóbal (p. 104).

Naturalmente, cada una de estas actividades económicas tiene una relación con la tierra, pero en la mayoría de los casos es imposible seguir las relaciones de propiedad y el empleo de estos escasos recursos, con los datos de Pozas. Sí tenemos, sin embargo, alguna indicación sobre la naturaleza del control de las tierras laborables. Casi todas ellas son propiedades privadas, heredadas en partes iguales según Pozas, por los hijos tanto hombres como mujeres de cada progenitor separadamente, a la muerte de los padres (p. 64). Existe la creencia de que la tierra no puede alienarse de un heredero por venta, pues los antepasados viven en la tierra y es obligación de cada individuo llevar a cabo el ritual para ellos y pasar la propiedad de la tierra a sus hijos. Es verdad que un individuo puede "vender sus tierras en vida, pero esta venta es solamente para el uso de la tierra durante la vida del "vendedor", pues la propiedad regresa a sus hijos a la muerte de aquél (pp. 111-112). De esta manera Pozas esboza un mecanismo que motiva una rápida división de las propiedades de la tierra a través de la herencia sin sugerir métodos prácticos para la consolidación de la tierra; cree que este patrón es una causa mayor de la especialización económica encontrada en Chamula.

No estoy convencido de que el modelo de Pozas esté de acuer-

do con las realidades de la herencia de la tierra; sin embargo, no puedo ofrecer simples alternativas a este patrón porque no hay datos que me lo permitan.

A pesar de que la herencia es estrictamente "bilineal" (término de Pozas; seguramente quiere decir "bilateral") por lo menos en teoría, hay ciertos aspectos de la organización de la familia que no lo son. La sucesión en Chamula, como en la mayoría de las comunidades mayas, sigue la línea paterna, y los hijos y las hijas reciben el apellido del padre (p. 45). Los hombres quieren tener hijos varones para que ellos continúen la línea masculina y tengan descendientes que lleven su nombre y puedan llevar a cabo en forma adecuada los rituales después de la muerte (p. 46).

El matrimonio se lleva a cabo en la adolescencia y es exógamo con respecto a los grupos basados en el apellido. Apparentemente es el joven quien elige a su compañera, pero su elección debe de ser del gusto de los padres. Los padres del muchacho hacen los arreglos para la boda con la ayuda de un intermediario que se entiende con los padres de la muchacha. Después de la boda, el recién casado trabaja para su suegro por un breve periodo, y luego, en la mayoría de los casos, lleva a vivir a su esposa cerca de sus padres (p. 47 y ss.). Pozas indica que la pareja generalmente se instala en casa construida cerca de la de la familia del muchacho, casa construida casi inmediatamente después del matrimonio.

Aunque la residencia es "patrilocal" el nuevo hogar parece ser ampliamente independiente, a pesar de que la pareja pueda recibir de los padres tierras para uso del hijo (p. 29). Por medio del mecanismo de la residencia "patrilocal" se forman grupos de familias emparentadas por la línea masculina. Pozas indica que estos grupos tienen en lo económico pocas funciones integrativas, pero que pueden cooperar como una unidad cuando uno de los miembros masculinos se encarga de un oficio ritual en la jerarquía religioso-civil (p. 46).

Mi deducción es que la mayoría de las parejas jóvenes tienen que buscar otras fuentes de entrada aparte de la agricultura. En el vecino Zinacantan los hombres jóvenes sin tierras se dedican al trabajo asalariado para mantener a sus familias. Mi impresión es que en Chamula tal actividad tiene aún mucho más importancia; parece ser que son principalmente los jóvenes de Chamula los que trabajan como asalariados en los cafe-

tales de las tierras bajas. Probablemente hay muchos jóvenes que se dedican a otras actividades especializadas para ganar dinero.

Hay poca evidencia que señale los mecanismos a través de los cuales el padre, en Chamula, pueda retener el control sobre sus hijos. La relativa independencia que tiene una pareja joven después del casamiento parece relacionarse con las extensivas posibilidades que otorgan los padres del casado para su independencia económica. La herencia de tierras no significa un mecanismo para ejercer el control. El padre en Chamula parece esperar solamente un respeto adecuado después de su muerte (a través del ritual llevado a cabo en las tierras heredadas) y no obediencia durante su vida. Así la herencia de tierras no se limita a los hijos varones, y los hijos que buscan la independencia económica en actividades distintas a la agricultura no pierden el derecho de herencia, como ocurre en Chimaltenango.

AMATENANGO DEL VALLE ⁵

Amatenango, famoso en Chiapas por su excelente cerámica es una compacta comunidad Tzeltal ubicada en tierras templadas entre las zonas altas y bajas del altiplano de Chiapas central. Gracias al proyecto *Man in Nature* de la Universidad de Chicago tenemos detallada información sobre la producción de cerámica, la composición de la familia y la herencia de solares para casa de Amatenango; pero la información es mucho menos completa en otros campos.

Los hombres de Amatenango cultivan dos clases de tierras: una clase está situada en el valle, en los inmediatos alrededores del pueblo; tierras que aunque reducidas en extensión son fértiles y las partes irrigadas permiten cosechar trigo; otra clase corresponde a las tierras concedidas a la municipalidad bajo las leyes de reforma agraria mexicana y están situadas en los cerritos de las tierras bajas a cierta distancia del pueblo; estos *ejidos* son solamente apropiados para cultivar maíz en un ciclo de barbecho (p. 42 y ss.).

Mucho sabemos de la composición de las familias y la residencia en Amatenango. El 73% de las casas son "nucleares", habitadas por una pareja y cualquier número de hijos solteros;

⁵ Las páginas de referencia de esta sección son de Nash, 1959.

el 25% son "compuestas", y las integran el marido, la esposa, los hijos solteros y uno o más hijos casados con sus cónyuges. El pequeño resto es de casas "de tres generaciones" (pp. 22-23). Las construcciones domésticas están reunidas en *sitios* que pueden contener de una a varias casas cuyos miembros trabajan a menudo como una unidad productiva. La comunidad en su totalidad está dividida en dos barrios residenciales, dentro de los cuales el matrimonio y la residencia son en un 86% endógamos (p. 33). En el ciclo doméstico, los jóvenes recién casados viven en la casa de los padres del muchacho o de la muchacha por cerca de dos años, luego se cambian a una casa construida en un solar de tierra regalada por uno de los progenitores, generalmente dentro del *sitio* del padre o de la madre. Los padres tratan de retener en la casa paterna por lo menos a un hijo casado, en general al más joven, para que los cuide en su avanzada edad y finalmente reciba la casa como herencia (p. 31). Este último proceso, y el de la residencia temporal con los padres después del casamiento, explican el porcentaje de casas "compuestas" y "de tres generaciones" en Amatenango.

La residencia inmediatamente después del matrimonio es patrilocal o uxoriocal, es decir la pareja vive con los padres que tienen *mejor posición económica*. Actualmente, la herencia de solares para construcción es "bilateral"; el ideal es proveer a cada hijo, sin discriminación del sexo, de un solar, pero si la tierra es escasa se supone que las hijas serán las favorecidas ya que es de esperar que los varones puedan ganar dinero para comprar un solar destinado a su casa. El resultado es que hombres y mujeres son dueños de terrenos para casas; hasta el momento, una tercera parte de las parejas casadas viven en solares que son regalo del padre del muchacho; otra tercera parte de los terrenos procede de los padres de la muchacha, y el otro tercio corresponde a las tierras compradas después del casamiento. Sin embargo, la herencia "patrilineal" es más predominante en la generación paterna, lo que sugiere que el énfasis "bilateral" ha de ser una "tendencia reciente" (pp. 39-41. Todos los términos entre comillas provienen de su fuente de origen).

Los datos disponibles indican que las tierras más ricas del valle que rodean la comunidad tienen propietarios individuales, pero el patrón de herencia de estas tierras no está muy claro. Aparentemente muchas propiedades se adquieren por compra.

La gente cree que las tierras cultivables no deberían venderse sino ser retenidas para darlas en herencia a los hijos; pero muchos propietarios se ven forzados a vender por no poder hacer frente a las emergencias (p. 42).

Los datos contienen una investigación sobre las familias que poseen tierras y sobre la producción de cerámica; estos datos indican que las familias más pobres, las que carecen de tierras adecuadas son las principales productoras de vasijas de barro. Aunque por las enormes diferencias ecológicas es complicado hacer una comparación de la superficie de tierra en relación con la proporción de población entre Amatenango y Chimaltenango (la otra única comunidad que tiene datos comparables), el número sumamente bajo en Amatenango, indica que sus tierras son de un rendimiento muy escaso (pp. 43-44). Además, existe la evidencia que la mayoría de los hombres jóvenes han de buscar trabajos asalariados fuera de la comunidad para poder mantener a sus familias.

Creo que las indicaciones son más claras en Amatenango que en Chamula, que cuando las tierras son escasas, la propiedad y el uso de las *tierras* no pueden manejarse con mucha eficacia para mantener el control paterno sobre la joven generación. En Amatenango, la única manifestación de estas actitudes suministrada por los datos, es sobre la residencia. El patrón parece ser que los recién casados se unen con la familia que mejor puede ofrecerles un bienestar económico a través del trabajo en cooperación.

APAS⁶

Sería incompleta una discusión sobre estos patrones en el área Tzeltal-Tzotzil de Chiapas, basada únicamente en los datos de Amatenango del Valle y Chamula. Algunas otras comunidades Tzotzil y Tzeltal presentan patrones mucho más similares a las descritas para Chimaltenango y Chichicastenango. De entre estas comunidades escojo como la mejor para discusión a la de Apas, aldea de 670 habitantes del municipio de Zinacantan donde he llevado a cabo la mayor parte de mi trabajo de campo.

Apas es la más densamente poblada de las aldeas zinacantecas. La llanura de la comunidad hállase dividida en 372 parcelas

⁶ Ver Vogt, 1961, para una discusión más amplia sobre el patrón de población en Zinacantan.

pequeñas separadas por cercas de arbusto, filas de piedras, veredas y por lomas y desfiladeros. Las casas se agrupan a lo largo de las veredas y en apretados grupos cerca del centro de la llanura, dejando la mayor parte de la tierra libre para el cultivo del maíz. Sin embargo, la mayor parte de la producción de maíz que soporta a la comunidad procede de tierras, en propiedad o alquiladas, de afuera de la comunidad, situadas en las cercanas tierras bajas donde es superior la producción del maíz.

Los zinacantecos dan un gran valor a la tierra dentro de la aldea por su potencial como solar de casa. Dentro de la comunidad toda parcela tiene su propio propietario y se hereda de ambos padres, y la heredan teóricamente todos los hijos, pero de hecho principalmente los varones. Las tierras cultivables situadas en los inmediatos confines del poblado, también tienen propietarios individuales, y las heredan los varones únicamente. En teoría, la división de la tierra por herencia no debiera tener lugar antes de la muerte del dueño, pero en la práctica se distribuye mucha tierra a los hijos casados antes de la muerte del padre.

Los informantes zinacantecos nos explican que las desigualdades en la distribución de las tierras por herencia, provienen de las intenciones del padre de premiar las cualidades sobresalientes en el carácter de los hijos. Algunos de éstos contribuyen generosamente con sus esfuerzos a la producción de maíz para el hogar, y así evitan gravar, para necesidades personales, el peculio familiar, o querellas entre hermanos o con el padre, y continúan en íntima relación con el trabajo de la familia paterna, aún después de haberse establecido por su propia cuenta. Es probable que estos hijos reciban una mayor participación en la herencia que sus hermanos, quienes, de ser indignos de ella, pueden quedar completamente desheredados.

En el ciclo doméstico, los hijos se casan de acuerdo con la edad, y todo hijo casado debiera vivir por lo menos temporalmente en la casa paterna. Pero a medida que los hermanos más jóvenes se casan, los mayores han de ir a vivir a otra parte. Entonces, los hijos "dignos" reciben inmediatamente solares para la construcción de sus casas cerca de la paterna; en tanto que los hijos menos "dignos" únicamente reciben prestada una construcción ya existente en el sitio paterno. En otros casos, los hijos no favorecidos tratan de comprar un solar o de pedirlo prestado a los parientes de la esposa. A medida que más hijos

se casan y dejan el hogar paterno, el padre puede hacer uso de su derecho sobre la distribución de sus tierras de acuerdo con sus deseos.

Al igual que en Chimaltenango, hállase el concepto general de masculinidad vinculado a la posibilidad de controlar las tierras laborables. Los hijos favorecidos reciben parcela al mismo tiempo que reciben terreno para la construcción de su casa, lo que les permite mantener de inmediato a su esposa e hijos de la manera más varonil. Los menos preferidos y menos afortunados pueden cultivar solamente tierras alquiladas en los valles de las tierras bajas. Pero este trabajo requiere dinero en efectivo así como un equipo que muchos hombres jóvenes no han acumulado; tienen pues, que trabajar primero en actividades remuneradas que muy parcialmente satisfacen sus ideales como hombres.

El distinto trato que reciben los hijos con motivo de la distribución de parcelas para vivir, conduce a una considerable variedad en el patrón de residencias en Apas. Pero hay una tendencia de que el grupo doméstico que se separa, se asiente siguiendo el patrón de agrupamiento de casas pertenecientes a los hombres emparentados por la línea paterna, generalmente hermanos establecidos en solares cerca de la casa de sus progenitores. Dentro de un grupo así, las familias son económicamente independientes, lo que se simboliza por el hecho de que tienen separadas sus provisiones de maíz; pero los jefes de familia pueden cooperar en el cultivo de la tierra, en la actividad ritual y, sobre todo, en el ritual del *cargo* que el anciano padre puede asumir. Describimos estos grupos en Apas y en otras aldeas zinacantecas como grupos patrilineales extendidos patrilocalmente. No cabe la menor duda que estos grupos son en términos más exactos, expresión de principios fundamentales de la relación entre el padre y el hijo, ya que es a través de estos principios que puede explicarse la existencia y la naturaleza de agrupamientos excepcionales.

CHAN KOM ⁷

Finalmente me interesa recurrir a los datos de la comunidad yucateca de Chan Kom recogidos por Redfield y Villa Rojas.

⁷ Las páginas de referencia de esta sección son de Redfield y Villa Rojas, 1962.

Un pueblo que tenía 230 habitantes en 1930 y que estaba formado por un grupo que se separó del vecino Ebtun alrededor de 1880 y que gradualmente fue desarrollándose hasta su tamaño actual gracias a su crecimiento interno y a la inmigración. Este proceso de separación y crecimiento hállase extendido en Yucatán y tiene su fundamento en el gradual agotamiento de las tierras laborables cercanas en donde intensamente se practica la agricultura de rozas con un ciclo de barbecho. Las comunidades deben periódicamente volverse a instalar en áreas donde la tierra no ha sido recientemente cultivada y ha recuperado su fertilidad (pp. 13 y ss.).

Hay diferencias marcadas entre los conceptos de tenencia de tierras en Yucatán y los patrones que caracterizan las tierras altas. La mayoría de las tierras que rodean Chan Kom pertenecen al gobierno federal en un sentido técnico y legal reconocido por los nativos. Sin embargo, dichas tierras pueden cultivarse; toda comunidad puede precisar un área en la cual la tierra ha sido tradicionalmente usada por sus miembros, pero cambia este uso tradicional como consecuencia de los traslados de la comunidad por agotamiento de la tierra. La reforma agraria instituida por el movimiento revolucionario de los años de 1910 creó unas nuevas bases para los derechos de uso. Las comunidades de 20 o más familias tienen el derecho de ser reconocidas como pueblo y de recabar del gobierno federal la concesión de ejidos para los miembros de la comunidad. En 1923, Chan Kom recibió ejidos por los alrededores inmediatos del pueblo, tierras de propiedad comunal, pero cuyos derechos de uso están vinculados a parcelas individuales que pueden pasar de padre a hijo. Pero estas tierras representan solamente una parte de la agricultura de Chan Kom. La mayoría de sus hombres busca parcelas adicionales en tierras no utilizadas del gobierno federal. Tales tierras solamente admiten ser cultivadas por no más de dos o tres años seguidos, después deben dejarse en barbecho para recobrar su fertilidad. Cualquiera puede limpiar y cultivar las tierras no en uso; y una vez hecho el esfuerzo de limpiar la tierra virgen, los derechos de su uso le pertenecen, y tales parcelas e incluso la cosecha que se derive puede venderlas a otros hombres. En este sentido hay una clase de tenencia individual que corresponde al derecho del individuo de transferir el uso de las tierras del ejido de propiedad comunal y los solares para construcción, a sus hijos. La

verdadera propiedad individual corresponde solamente a los objetos movibles: ganado, casas bien construidas, herramientas, y las cadenas de oro que usan las mujeres casadas y constituyen una reserva de riqueza acumulada. Tales bienes se reparten entre los hijos, al morir su propietario (pp. 61-67).

La familia nuclear es la unidad social y económica que predomina en Chan Kom. Los hijos solteros viven normalmente con los padres y forman un grupo que funciona como una unidad, tanto para cultivar como para consumir; las dos terceras partes de las familias en Chan Kom son de este tipo. De las otras diez familias, ocho son del tipo "múltiple", es decir dos o más familias nucleares emparentadas, que son unidades *separadas* para cultivar y consumir, pero que viven bajo el mismo techo; y las dos restantes son de familias "amplificadas" (*extended*) patrilineales con un hombre y todos sus hijos casados, en comunidad de vida y trabajo, como un solo grupo en lo económico y doméstico (pp. 87-92).

Cuando una pareja se casa habrá de mantener íntima relación con la familia de cada uno; si bien viviendo con el padre del marido. Sin embargo, casi todas las parejas viven independientes inmediatamente después del casamiento. En algunos casos escogen un solar cerca de la familia del muchacho para construir allí su casa o esperan recibir en regalo una parte del área doméstica de sus padres para tal objeto. Pero muchas jóvenes parejas violan el ideal construyendo casas no cerca del antiguo hogar del esposo, y no relacionándose con los padres de la mujer o del marido más que con cualquiera otros miembros de la comunidad (pp. 91-92).

De esta manera los patrones de residencia y de afiliación en Chan Kom reflejan una liberalidad que está de acuerdo con el carácter comunal y la facilidad con que se puede conseguir tierra tanto para vivir como para cultivar. Hay sin embargo, una tendencia de dar énfasis a las afiliaciones de parentesco en la línea masculina. Dentro de cada familia es el jefe masculino quien decide lo que para la familia es importante, a veces de acuerdo con aquellos hijos cuyas opiniones cuentan si se trata de consentir en la boda de una hija menor. Además, hay en Chan Kom dos grandes grupos de familias ("familias grandes") que actúan en bandos opuestos cuando se trata de tomar decisiones importantes que afectan a la comunidad entera. Un grupo está formado por una de las dos familias "ampli-

ficadas" ya descritas, y por otra emparentada por el lado paterno; el segundo está también organizado patrilinealmente y se compone de las familias adyacentes de tres hermanos casados y de sus hijos casados también. *Ambos grupos reconstruyen su árbol genealógico desde los primeros pobladores de Chan Kom* (p. 92).

Yo me inclino por considerar los patrones de afiliación libre en Chan Kom como resultado del ciclo de mudanzas de las comunidades que dieron origen al pueblo. Los primeros pobladores de Chan Kom probablemente venían de antiguas comunidades donde la tierra era escasa, para posesionarse de las mejores tierras cercanas a la nueva comunidad. Sus hijos y posteriormente los inmigrantes que llegaron durante la década de la revolución después de 1910, escogieron sobre la misma base las tierras marginales que quedaban. En esta temprana época no había razón alguna de fuerza que obligara a los hijos a cumplir con los ideales de residencia patrilocal y afiliación patrilineal. De entre la población de Chan Kom en 1930, solamente los más jóvenes de los hombres casados sienten que su familia tiene una larga asociación con la tierra; es interesante notar que estos hombres son descendientes de los primeros pobladores y que ellos forman los más coherentes grupos lineales del pueblo. ¿No será probable que las comunidades más antiguas que Chan Kom desarrollen tales grupos cuando comiencen a escasear las buenas tierras y los hombres jóvenes sean cada vez más dependientes de sus padres para la asignación de los derechos del uso de la tierra?

COMPARACIONES

Lo que precede ha dejado sentado con algún detalle, los principales aspectos de la tenencia de la tierra, de la herencia de la misma, y de la organización familiar de las comunidades que ahora vamos a comparar. Mi propósito actual es hacer explícitas las bases sobre las cuales estas comunidades se pueden comparar. Lo que más me interesa es captar las variaciones en la organización familiar existentes tanto dentro de una comunidad como entre las comunidades. ¿Por qué algunas comunidades han dado énfasis a los grupos familiares organizados patrilinealmente y viviendo patrilocalmente mientras otros no lo han hecho? He tratado de mostrar en algunos casos que tales

patrones son el resultado de variaciones en la acción recíproca del control paterno y obediencia filial, y de la autoridad paterna y respecto del hijo; que la mutua acción de estas actitudes se expresa en los conceptos vinculados con la propiedad de la tierra; y que los factores finalmente determinantes son la disponibilidad de la tierra y la posibilidad de su uso como expresión de esas actitudes. Por lo tanto me gustaría tratar oportunamente cada una de estas variables para resumir la situación de cada comunidad dentro de ellas y sentar mis conclusiones en este contexto.

ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA

Podemos trazar las formas básicas de la organización familiar en los términos de algunas variables. ¿Cuál es la naturaleza de los patrones de residencia dentro de las comunidades? ¿Cuáles son los más importantes grupos de parentesco? ¿Cuáles son las unidades económicas críticas en cada caso?

Las comunidades varían tanto en el patrón real de residencia como en lo que se cree es el patrón ideal. En varias comunidades la pareja joven no se instala en su casa hasta cierto tiempo después del matrimonio; aquí tomaré yo en cuenta la residencia de aquellas parejas que sí se han instalado por cuenta propia. En todas las comunidades, excepto en Amatenango, la residencia ha de ser patrilocal; la pareja ha de establecer su casa cerca del antiguo hogar del marido. Hay mayor variación cuando se considera el patrón real de residencia. No hay ninguna indicación de las variaciones que se encuentran en Chamula. En cambio se ha comprobado en Chan Kom una tendencia hacia la residencia patrilocal "en media docena de casos" (Redfield y Villa, 1962: 92), pero la mayoría de las familias se han instalado neolocalmente. Encontramos que en Amatenango la residencia puede tanto ser patrilocal, como uxorilocal o neolocal. En Apas la residencia patrilocal es más común que ninguna de las otras formas, aunque también se encuentren algunos casos neolocales y uxorilocales. Tanto en Chimaltenango como en Chichicastenango las residencias son en su mayoría patrilocales, con escasas excepciones.

La familia paterna es el grupo de parentesco básico en todas las comunidades. En ninguna parte es posible que los hijos solteros vivan fuera de esta unidad. Después del matrimonio esta

unidad básica puede, en algunas comunidades, convertirse en un grupo multifamiliar. En Chichicasteñango hay familias en que varios hijos ya casados viven en la casa del padre. En Chimalteñango la mayoría de los matrimonios viven en la casa del padre del esposo durante varios años después del matrimonio, por lo que no es probable que se encuentre en la casa paterna más de un hijo casado; situación similar existe en Apas, en donde los hermanos mayores casados deben dejar la casa cuando los hermanos menores se casan. En Amateñango los padres tratan de retener cuando menos a uno de los hijos casados para que los cuiden cuando sean viejos. Solamente en Chamula y en Chan Kom encontramos que la mayoría de las jóvenes parejas dejan la casa paterna al casarse. Familias constituidas por padres e hijos casados, son una excepción en Chan Kom.

Aparte del grupo doméstico en proceso de dispersión, los grandes grupos de parentesco son de primordial importancia sólo en pocas comunidades. En Chimalteñango las familias están organizadas en 17 grupos que comparten apellidos y están emparentados patrilinealmente. Se encuentran grupos similares en Apas y se relacionan con el uso de pozos de agua, pero esto no los incluye a todos; algunas secciones de la comunidad no están tan agrupadas. En Chan Kom las "familias grandes" se agrupan en esta forma, pero en Chamula tales grupos son menos comunes y funcionan sólo en ocasiones de rituales especiales. No he podido saber si existen o no estos grupos en Chichicasteñango.

En todas las comunidades la unidad económica más básica es la familia paterna. Ningún hijo soltero sueña en retener el producto de su trabajo; en todos los casos es la familia paterna la unidad económica más sencilla posible. En muchas comunidades la unidad económica y la familiar pueden coincidir cuando la composición de la familia es de tipo compuesto. Así en Amateñango, Apas, Chimalteñango, Chichicasteñango y Chamula, todas las familias constituidas de un hombre y mujer y uno o más hijos casados funcionan como unidades económicas simples y comparten el consumo y la producción. Solamente en Chan Kom pueden dos familias paternas que *viven en la misma casa* funcionar como unidades *separadas* en cuanto a producción y consumo. Finalmente, los lazos económicos pueden vincular a familias que viven en diferentes lugares en Chimalteñango (donde los hijos dependen del padre para conseguir las tierras

laborables hasta su muerte) y menos dramáticamente en Apas (donde los hijos pueden seguir trabajando con el padre aún después de haberse establecido por su propia cuenta). Tal cooperación económica no parece practicarse en Chichicaste-nango o en Chan Kom. En Amatenango los hijos casados que construyen casas dentro del predio de uno de los progenitores, trabajarán cooperativamente con otros miembros que viven en el mismo predio. No he podido encontrar ninguna evidencia de que tan amplios lazos económicos se mantengan después que las jóvenes parejas de Chamula fundan su propio hogar.

Podemos resumir esta información sobre la organización familiar en la forma que sigue:

A través de este cuadro parece razonable separar a Chimaltenango y a Apas como grupos que tienen un tipo de organización familiar en donde importantes grupos familiares se extienden más allá de la familia que vive en una misma casa y que incluye mayor número de parientes; en ambos casos los parientes están relacionados entre sí por la línea paterna y tienden a formar unas unidades residenciales cohesivas. Como contraste, Chamula y Amatenango son los que tienen los grupos de parentesco organizados con menos cohesión. En Amatenango no se encuentra tanto énfasis en la forma de residencia patrilocal. Chan Kom se parece a Amatenango en lo que a la residencia patrilocal se refiere, pero es del tipo de Chimaltenango y Apas por lo de las "familias grandes". En cambio Chichicaste-nango es único por sus grandes familias patriarcales multifamiliares que se dividen en unidades separadas que dejan de estar afiliadas con cada una de las demás.

CONTROL: OBEDIENCIA; AUTORIDAD: RESPETO

Hay varios factores que parecen ser el indicio de la calidad de las relaciones entre padre e hijo en estas comunidades mayas. La obediencia y respeto del hijo hacia el padre son aspectos de su dependencia, así como de la responsabilidad recíproca que el padre tiene para con él. La independencia del hijo respecto del control paterno se puede observar por el grado de libertad de que goza para escoger a su compañera y hasta qué punto es económicamente independiente del padre después de su boda. Las medidas de este control paterno son: el grado

COMUNIDAD

Aspectos de la organización familiar	Chichicatenango	Chimaltenango	Apas	Chamula	Amatenango	Chan Kom
Residencia ideal	Patrilocal	Patrilocal	Patrilocal	Patrilocal	Donde son mayores las ventajas económicas	Patrilocal
Forma de residencia más frecuente	Patrilocal	Patrilocal	Patrilocal	?	1/3 Patrilocal 1/3 Neolocal 1/3 Auxorilocal	Neolocal
Segunda forma en frecuencia			Neolocal			Patrilocal
Familias con padres y un hijo casado	Sí	Sí	Sí	Raro (?)	Sí	Raro
Familias con padres y dos o más hijos casados	Sí	Raro	No	Raro (?)	Raro	Raro
Importancia tradicional de grupos de parientes mayores que los grupos domésticos inmediatamente dispersos	No (?)	Sí	Sí	Raro	?	Sí
Importancia de lazos económicos con parientes fuera del vecindario familiar	No	Sí	Sí	?	Solamente en los límites del predio	No

de posibilidad del padre para lograr la obediencia y respeto de sus hijos mediante el manejo del patrón de herencia, así como el grado en que el padre puede retener el trabajo de su hijo conservando a éste en la casa paterna.

En todas las comunidades los padres del muchacho escogen a la compañera de su hijo, con excepción de Apas y Chamula, donde es el hijo el que la elige y comunica su deseo a sus padres. En todas las comunidades, son los padres del novio los que hacen el arreglo para la boda, generalmente con la ayuda de un mediador que debe de negociar el consentimiento del padre de la muchacha.

El tipo de dependencia económica del hijo después de su casamiento varía enormemente según las diferentes comunidades. En Chan Kom, los hombres jóvenes casados son casi totalmente independientes de sus padres; se establecen en su propio hogar y cultivan parcelas pertenecientes al gobierno federal. En Chamula son también independientes, pero por diferentes razones: los padres no pueden dar a sus hijos tierras adecuadas para el cultivo, y los hijos han de buscar sus ingresos en otras fuentes para mantener a su familia, especialmente con trabajo remunerado. Similarmente en Amatenango, los hijos muy a menudo han de buscar trabajo remunerado; muchos hijos cuyos padres no pueden mantenerlos económicamente, si la situación económica de los suegros es más favorable se asocian con ellos. En Apas hay también la posibilidad de trabajo remunerado para el joven casado; pero los hijos siempre están pendientes de su padre con la esperanza de recibir ayuda financiera, aunque sea en forma de préstamo. En Chichicastenango los hijos dependen económicamente del padre hasta el momento en que ellos pueden precipitar la separación del grupo doméstico y la repartición de la propiedad del padre. Y en Chimaltenango, los hijos no tienen otra alternativa que la dependencia económica; si tratan de buscar trabajo remunerado de tiempo completo fuera de la comunidad, corren el riesgo de quedar desheredados.

Las secciones etnográficas de la primera parte de este trabajo se refieren en gran parte a cómo los padres tratan de lograr la obediencia de los hijos mediante el manejo de la herencia de la tierra. En síntesis diremos, que Apas y Chimaltenango se caracterizan por la variedad de formas de herencias desde la desheredación total de los hijos no favorecidos hasta el trato

COMUNIDAD

	Chichicas- tenango	Chimal- tenango	Apas	Amatenango	Chamula	Chan Kom
¿Quién inicia la elección de la esposa para el hijo?	Padres	Padres	Hijo	Padres	Hijo	Padres
¿Depende el hijo económicamente de los padres después de casarse?	Sí	Sí	Sí	A veces	No	No
¿Manejan los padres la herencia de la tierra para asegurar obediencia y castigar la falta de respeto?	No	Sí	Sí	No	No	No
¿Cuántos años vive normalmente una pareja en la casa paterna?	Varios	Varios	2-3 años	1-2 años	Ninguno	Ninguno

de preferencia hacia los hijos favorecidos. En Chichicaste-nango el control del padre sobre los hijos se refleja en la retención de la tierra, *teóricamente* hasta la muerte de aquél. En Chamula y Amatenango no hay indicación alguna de que los padres puedan manejar la herencia para castigar a unos y favorecer a otros. Finalmente en Chan Kom, el traspaso de los derechos de uso de la tierra parece tener poca importancia para asegurar el control paterno.

Varía de comunidad a comunidad el tiempo en que el hijo casado se queda viviendo en casa de su padre. En Chichicaste-nango, los datos parecen indicar que los hijos casados permanecen en la casa familiar hasta la muerte del padre, por lo menos en teoría; la dispersión del grupo doméstico en forma melodramática descrita por los informantes de Bunzel, se produce generalmente ante las demandas de uno de los hijos menores. Podemos deducir que muchos matrimonios pasarán varios años de prueba en el hogar paterno del marido. En Chimaltenango una pareja vive en casa del padre del esposo por "varios años" (Wagley, 1941: 15). En Apas el promedio es de dos a tres años, a menudo hasta el nacimiento del primer hijo. En Amatenango el periodo normal de residencia en casa de los padres del novio o de la novia es de uno a dos años (Nash, 1959: 31). Solamente en Chamula y en Chan Kom los jóvenes casados fundan su hogar independientemente, después del casamiento.

De nuevo podemos construir un cuadro:

El cuadro indica que Chichicaste-nango, Chimaltenango y Apas son similares porque los tres tienen un alto grado de control y respeto de una generación a otra; también indica que Chamula y Chan Kom, en contraste, muestran escasas manifestaciones de tales actitudes. Amatenango tiene en este respecto una posición intermedia.

EL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

Voy a resumir la información que nos ofrece hasta la base más sutil, para concretar la medida del aprovechamiento de la tierra en cada comunidad. He tratado de convertir cualquier dato numérico de que se disponga, en dos medidas pertinentes al problema del acceso a la tierra: ¿Cuál es la cantidad de tie-

rra en unidades de superficie para una familia de tipo medio? ¿Cuánto de esta tierra cultiva esa familia en un año? ¿Qué cosecha (en kilos) recoge la familia por sus esfuerzos? Al formular estas preguntas no he tratado de tomar en cuenta las diferencias en dimensión de las familias en cada comunidad; supongo que los errores de cálculo en los datos obtenidos son de mayor importancia que tales diferencias.

Wagley informa que en Chimaltenango se necesitan 120 *cuerdas* de tierra para sostener a una familia de tipo medio; pero lo que la familia posee asciende a 101.5 *cuerdas* (Wagley, 1941: 72). En Chimaltenango la *cuerda* equivale a 4,900 pies cuadrados (480 m² aproximadamente) de tierra (*ibid.*, 28), así la familia de tipo medio posee más o menos 490,000 pies cuadrados (48,000 m² aproximadamente) de tierra de los cuales las dos terceras partes han de quedar para el barbecho cada año. Así la familia planta aproximadamente 163,000 pies cuadrados (16,000 m²). Wagley considera que cosechan en promedio, unos .9 quintales por *cuerda* o bien 45.5 kilos de grano por *cuerda*. Lo que significa que la familia de tipo medio produce alrededor de 1,320 kilos de maíz al año.

Bunzel no da números exactos sobre el tamaño de las propiedades de tierra, superficies plantadas o volumen de la cosecha. Considera que la propiedad de 22 *cuerdas* es una "pequeña propiedad agrícola" (Bunzel, 1952: 49); en Chichicastenango la *cuerda* mide 10,800 pies cuadrados (950 m² aproximadamente). Esta "pequeña propiedad", de 238,000 pies cuadrados (23,500 m² aproximadamente) es nuestra única base de comparación con otras comunidades. Tiene más o menos la mitad de superficie de la de Chimaltenango, pero el suelo es mucho más rico.

Pozas no da datos concretos que podrían permitirme calcular una cantidad para la superficie de tierra cultivada o la cosecha media recogida por una familia de Chamula.

En Chan Kom, el término medio de *mecates* plantados en 1930 era de 72 por familia (Redfield y Villa, 1962: 52) o a *grosso modo* 248,000 pies cuadrados (24,500 m² aproximadamente). La producción media por *mecate* parece ser de 0.8 *carga* por *mecate*. Una *carga* pesa 42 kilos (*ibid.*). Esto implica que la familia media produce más o menos 2,420 kilos de maíz anualmente.

Mis datos de Apas indican que la familia media produce unos

2,230 pesos de maíz al año; en este momento se vende el maíz a unos 2.5 pesos el *cuarto* y un *cuarto* pesa unos 3 kilos. Entonces las familias de Apas producen un promedio de 2,490 kilos al año; un quinto más o menos de esta producción procede de las tierras cuyo cultivador es el propietario, lo restante se produce en las tierras bajas alquiladas. La superficie media de las tierras con dueño es más o menos de 97,000 pies cuadrados (9,400 m² aproximadamente).

Tenemos la evidencia de que en Amatenango la familia media posee 2.6 *tablones* de tierra en el valle fértil es decir 14,500 pies cuadrados (1,400 m² aproximadamente), así como una o dos parcelas de tierras de ejidos de superficie no especificada (Nash, 1959: 42). No disponemos de información sobre la productividad de la tierra.

Hemos de tener en cuenta algunos otros factores al considerar el aprovechamiento relativo de las tierras. Hemos de recordar que Chan Kom se beneficia del clima de las tierras bajas, lo que permite dos cosechas al año; que las tierras de Chichicastenango son lo suficientemente ricas para sostener la producción del trigo y la rotación de otros productos; que las tierras de Chamula son tremendamente erosionadas y estériles, etcétera.

El aprovechamiento de las tierras para las principales fuentes de ingreso parece estar en relación inversa al grado de especialización económica y hasta cierto punto a la cantidad de trabajo remunerado en cada comunidad.

Chamula y Amatenango son las únicas dos comunidades cuyas especializaciones económicas pueden compensar adecuadamente la falta de tierras para el cultivo. Ninguna de las otras comunidades tienen tales especializaciones económicas.

El trabajo remunerado generalmente presenta dos aspectos: estar al servicio de otros miembros de la comunidad, y trabajar fuera de la comunidad en grandes plantaciones. Existe en todos los grupos mayas el trabajo remunerado dentro de la comunidad. Pero tal trabajo en las plantaciones de azúcar y café es una importante fuente de ingreso solamente en Chamula y en algunas secciones de las poblaciones de Apas, Chimaltenango y Amatenango. No existe en Chan Kom ni en Chichicastenango.

Podemos resumir los datos en el siguiente cuadro:

COMUNIDAD

	Chichicas- tenango	Chimalte- nango	Apas	Chan-Kom	Chamula	Amatenango
Promedio de pies cuadrados que posee una familia (en millares)	238 (una "pequeña propiedad agrícola")	490	97	420	?	14.5 Más ejido
Promedio de pies cuadrados plantados por cada familia (miles por año)	?	163	129.5 (incluye tierra alquilada)	248	?	?
Promedio de la cosecha por año en kilos	?	1320	2490	2420	?	?
Existencia de una especialización económica importante	No	No	No	No	Sí	Sí
¿Qué importancia tiene el trabajo remunerado fuera de la comunidad?	Poco	Algo	Algo	Ninguno	Mucho	Algo

COMUNIDAD

	Chichicas-tenango	Chimaltenango	Apas	Chan-Kom	Chamula	Amatenango
Existencia de importantes grupos de parentesco más allá de la familia inmediata, especialmente de grupos organizados por la línea paterna	Sí	Sí	Sí	Algo	No	No
Existencia en alto grado de manifestaciones de control y respecto de una generación a otra	Sí	Sí	Sí	No	No	Algo
Existencia de tierras adecuadas para sostener en grado amplio la comunidad	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No

El propósito de estos datos es solamente reafirmar la impresión que se deriva de los informes etnográficos, o sea, que Chamula y Amatenango son las comunidades que parecen tener las tierras menos adecuadas; quiero demostrar que las otras cuatro comunidades *sí* tienen tierras valiosas que, en grado considerable, permiten un sostenimiento adecuado.

Finalmente podemos resumir la relación de los tres tipos de variables, en el cuadro de la página anterior.

Una vez más podemos establecer la aparente relación entre estas series de variables. Donde las tierras son adecuadas para mantener a la comunidad, la tierra puede llegar a ser un mecanismo a través del cual se expresa el deseo del padre de controlar y mandar a sus hijos, y por otra parte las correspondientes actitudes de obediencia o desobediencia de éstos. Estos dos factores se conjugan para dar la estructura de la organización familiar. La relación parece tener validez más o menos para todas las comunidades, con excepción de Chan Kom, excepción que podemos comprender si tenemos en cuenta el hecho de que se separó de una comunidad donde las tierras eran tan escasas como en Chamula o en Amatenango.

DISCUSIÓN

Leach, en sus estudios sobre la tenencia de tierra en Ceylán, se ha atrevido a sugerir que "los sistemas de parentesco no tienen realidad alguna sino en relación con la tierra y los bienes. Lo que los antropólogos sociales llaman la estructura de parentesco, es solamente una manera de hablar sobre las relaciones de propiedad, relaciones sobre las que puede hablarse también de otras maneras" (Leach, 1961: 305). La crítica de Leach se dirige contra la posición teórica que sostiene que la estructura social es una entidad que existe independiente del medio ambiente material, como una realidad que consiste en una forma ideal y reglas jurídicas. Leach critica particularmente el concepto de Fortes del grupo de origen unilineal, concepto frecuentemente discutido como si fuera una abstracción concreta. Por ejemplo, Fortes se siente capaz de decir: "Podemos ahora formular un número de generalizaciones relacionadas con la estructura del grupo de origen unilineal y de su lugar en el conjunto del sistema social..." (Fortes 1953: 24).

La sutileza de la disputa de Leach cuando dice que tal

sistema solamente tiene realidad en relación con la tierra y la propiedad puede quedar iluminado por un comentario de Fortes en el cual su posición teórica abre el camino hacia una confusión teórica:

... Sí parece que los grupos de origen unilineal no tienen importancia entre pueblos que viven en grupos pequeños, que dependen de una técnica rudimentaria y que poseen pocos bienes duraderos. En cambio hay evidencia de que se deshacen cuando se introduce un sistema económico moderno con diferenciaciones de trabajo vinculadas con una amplia gama de habilidades especializadas, con el capital productivo y con el uso del dinero... (*ibid.*, el énfasis es mío).

En este contexto la definición de Fortes del grupo de origen unilineal niega la posibilidad de probar la teoría de Leach de que tales "estructuras" son de hecho manifestaciones de realidades económicas específicas.

La solución de Leach al dilema lógico es repudiar el énfasis en reglas y obligaciones jurídicas:

La restricción impuesta al individuo es meramente de ejemplificación y de limitación; el individuo puede hacer lo que quiera en tanto se quede dentro del grupo. El grupo mismo no necesita reglas; puede ser simplemente una reunión de individuos que se ganan la vida sobre el mismo pedazo de tierra en una forma especial (Leach, 1961: 300).

Lo que se pudiera llamar reglas siempre deberían ser secundarias para las normas estadísticas.

Por puras razones técnicas, relacionadas con los procedimientos y la eficiencia del cultivo de arroz irrigado, los arreglos de las tierras de Pul Eliya, difícilmente se pueden alterar. No son inmutables, pero es mucho más fácil para los seres humanos adaptarse a la disposición del territorio que adaptar el territorio a los caprichos individuales de los seres humanos (*ibid.*, 301).

Con este razonamiento Leach explica por qué el "sistema social" persiste en Pul Eliya.

Parecería una tarea intelectual sin provecho la de derivar todos los rasgos de la ideología, de los datos tecnológicos y demográficos de una comunidad. Quizás la rigidez de la situación de Leach arranca precisamente de la rigidez tecnológica

de la comunidad sobre la cual basa su exposición. Sin embargo, tiene fundamento la discusión de Leach de que no podemos asumir la ideología como dada. Ciertamente su punto de vista puede aplicarse a un nivel tecnológico y a una comunidad humana en proceso de cambio.

Sabemos por la historia del periodo colonial en México que hubo cambios drásticos en la relación de las comunidades indias con la tierra y en su organización social interna.

Varios escritores (Chevalier, 1963; Simpson, 1929; McBride, 1925) describen las transformaciones que ocurrieron generalmente en la Nueva España en los siglos XVI y XVII. A través de la institución de la *encomienda*, las poblaciones indígenas quedaron incorporadas al sistema económico de la Nueva España, como fuente de trabajo. Pero con la expansión económica del siglo XVI, vino una enorme disminución de la población india (Cook y Simpson, 1948), lo que causó un siglo de decadencia económica en la Nueva España (Borah, 1951) y condujo a una reorganización posterior del reclutamiento de los trabajadores indios, primero bajo el sistema de *repartimiento* y finalmente el de peones que pagaban sus deudas con su trabajo (Wolf, 1959).

En muchos lugares de la Nueva España estos cambios causaron dislocación en grandes secciones de la población indígena. Al crecer la industria minera en el norte y al aumentar, como consecuencia la necesidad de trabajadores adaptables, de transporte y de sistemas de comunicación, grupos de la población india se separaron de sus comunidades y se convirtieron en un segmento social errante, sin afiliaciones. Los indios que decidieron quedarse en su comunidad tuvieron que hacer frente a los problemas de reorganización, incluyendo el de definir y proteger las tierras de la comunidad contra la usurpación de los hombres de origen español. Además, muchas comunidades parecen haber reorganizado las relaciones sociales, transformando el énfasis de la organización por clanes en el énfasis de la familia extendida como unidad social básica.

Dentro de este concepto permanece oscura la relación fundamental de las poblaciones indias con su tierra. Por un lado, las tierras que se quedaron para uso de los indios disminuyeron a medida que se les fue incorporando dentro del sistema económico dominado por los españoles. Por otro lado, las poblaciones indias disminuyeron debido a la enfermedad y a la

emigración. Por eso es posible que la proporción entre la tierra y el hombre aumentara en algunas comunidades y decreciera en otras. Me pregunto en qué grado este cambio de la proporción entre hombres y tierra afectó o incluso suministró la base para el nuevo énfasis sobre la familia extendida.

Desgraciadamente tenemos pocos datos que nos permitan una detallada perspectiva histórica de ninguna de las comunidades aquí discutidas, con la excepción de Chan Kom. Pero sí sabemos que en los primeros años era muy débil el control español en el área maya. Por eso no es probable que las tierras mayas tanto altas como bajas hubieran disminuido radicalmente durante el periodo de primer contacto. Más bien fueron las enfermedades contagiosas las que probablemente redujeron la población maya tal como sucedió en el centro de México, resultando así un *aumento* neto en la proporción entre el hombre y la tierra. ¿Podía este aumento haber ayudado a fortalecer la patria potestad en la organización social?

Ciertamente que posteriores acontecimientos produjeron efectos más profundos en las comunidades que existen hoy, especialmente debido a la usurpación de las tierras de los indios que acompañó el desarrollo posterior de la hacienda, y la liberación de algunas de estas tierras por la reforma agraria de este siglo. Éstos y otras circunstancias históricas pueden ser la razón de la aparente relación entre la tierra y la organización social que encontramos actualmente.

Metodológicamente estas conclusiones sugieren que debemos proceder con mucho tiento cuando tratamos de exhibir las uniformidades de la organización social en las comunidades mayas contemporáneas, y especialmente al tratar de proyectar tales uniformidades, hacia el pasado. Las fuentes etnohistóricas dan todas las indicaciones de una organización social cuyas unidades básicas de parentesco eran "complejos grupos de familias extendidas", reunidas en "clanes patrilineales", con énfasis en la jerarquía y el rango "reminiscencia de la Europa Occidental de los siglos ix y x y . . . esencialmente del tipo feudal". (Miles, 1957: 241-242). Pero lo único que sabemos sobre la base económica es de que era el cultivo del maíz en "milpa" (*ibid.*). Sanders ha discutido convincentemente que el patrón agrícola de rozas de las tierras bajas de los mayas tendería a mentener un patrón de asentamiento disperso y fluido con poca cooperación más allá del nivel de organización de la aldea o del linaje

(Sanders, 1963: 236). Sugiere que la introducción española del azadón y el machete puede haber alterado la naturaleza del ciclo de barbecho puesto que la dificultad de desyerbar y limpiar las tierras con instrumentos de piedra habría estimulado el hacerlo a mano y prolongado el cultivo de las parcelas antes de abandonarlas (Sanders, 1962: 86). Sin duda alguna, necesitamos entender más claramente la dinámica de los patrones agrícolas en las tierras altas. Tenemos que estar preparados para hacerle frente a la tarea difícil de considerar los sistemas sociales plenamente dentro de su contexto ecológico.

BIBLIOGRAFÍA

- BORAH, W.
1951 *New Spain's Century of Depression. Ibero Americana*, vol. 35. Berkeley and Los Angeles.
- BORHEGYI, S. F. de
1956 *Settlement Patterns in the Guatemalan Highlands: Past and Present*. En: *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*, Willey, ed. Viking Fund Publications in Anthropology, núm. 23. New York.
- BUNZEL, R.
1952 *Chichicastenango*. Publications of the American Ethnological Society, xxii. Seattle.
- CHEVALIER, F.
1963 *Land and Society in Colonial Mexico*. Berkeley and Los Angeles.
- COOK, S. F.
1949 *Soil Erosion and Population in Central Mexico. Ibero Americana*, vol. 34. Berkeley and Los Angeles.
- COOK, S. F. and Simpson, L. B.
1948 *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century. Ibero Americana*, vol. 31. Berkeley and Los Angeles.
- FORTES, M.
1953 *The Structure of Unilineal Descent Groups. American Anthropologist*, vol. 55, núm. 1, pp. 17-41. Menasha, Wisconsin.
- 1958 *Introduction to The Developmental Cycle in Domestic Groups*, Goody, J., ed. Cambridge Papers in Social Anthropology. Cambridge.
- LEACH, E. R.
1961 *Pul Eliya. A Village in Ceylon*. Cambridge.

- MCBRIDE, G. M.
1923 *The Land Systems of Mexico*. American Geographical Society Research Series núm. 12. New York.
- MILES, S. W.
1957 Maya Settlement Patterns: A Problem for Ethnology and Archaeology. *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 13, núm. 3, pp. 239-248.
- NASH, J. C.
1959 Amatenango del Valle. Sección 10 en: *Report on the Man in Nature Project* by McQuown, et al. Chicago. Mimeo.
- POZAS, R.
1959 *Chamula: un Pueblo Indio de los Altos de Chiapas*. Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. 8. México.
- REDFIELD, R. and Villa Rojas, A.
1962 *Chan Kom. A Maya Village*. Chicago.
- SANDERS, W. T.
1962 Cultural Ecology of the Maya Lowlands (Part I). *Estudios de Cultura Maya*, vol. 2, pp. 79-122. México.
1963 Cultural Ecology of the Maya Lowlands (Part II). *Estudios de Cultura Maya*, vol. 3, pp. 203-242. México.
- SIMPSON, L. B.
1929 *The Encomienda in New Spain*. University of California Publications in History, vol. 49. Berkeley.
1952 Exploitation of Land in Central Mexico in the Sixteenth Century. *Ibero Americana*, vol. 36. Berkeley and Los Angeles.
- VOGT, E. Z.
1961 Some Aspects of Zinacantan Settlement Patterns and Ceremonial Organization. *Estudios de Cultura Maya*, vol. 1, pp. 131-146. México.
- WAGLEY, C.
1941 *Economics of a Guatemalan Village*. Memoir No. 58 of American Anthropological Association, vol. 43, núm. 3, part 3. Menasha, Wisconsin.
1949 *The Social and Religious Life of a Guatemalan Village*. Memoir núm. 71 of American Anthropological Association. vol. 59, núm. 4, part. 2. Menasha, Wisconsin.
- WOLF, E. R.
1959 *Sons of the Shaking Earth*. Chicago.